



b) Fecha de formalización del contrato: 01/11/2013.

c) Contratista: Olympus Iberia, SAU.

d) Importe adjudicación o canon:

Importe neto: 488.422,46 euros.

Importe total: 590.991,18 euros.

Badajoz, a 11 de noviembre de 2013. El Gerente de las Áreas De Salud de Badajoz y Llerena-Zafra, PD Resolución de 16/06/2010 (DOE n.º 124 de 30/06/2010), CÉSAR TÉLLEZ BOENTE.

• • •

*ANUNCIO de 24 de octubre de 2013 sobre notificación de acuerdo de ampliación del plazo para resolver el procedimiento de resolución del contrato de obra de construcción del Centro de Salud de Mérida Norte. Expte.: CO/99/1109021070/09/PA. (2013083984)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de la empresa adjudicataria Alonso Jiménez, SL, la notificación del acuerdo de ampliación del plazo para resolver el procedimiento de resolución del contrato de obra de construcción del Centro de Salud de Mérida-Norte, se procede a su publicación de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante acuerdo del Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, de fecha 2 de octubre de 2013, en virtud de lo dispuesto en el artículo 42.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se ha ampliado en tres meses el plazo para resolver el procedimiento de resolución del contrato.

Contra dicho acuerdo no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de que el interesado pueda oponerse para la consideración del mismo en la resolución que ponga fin al procedimiento, de conformidad con el artículo 107.1 de la misma Ley.

Mérida, a 24 de octubre de 2013. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, CÉSAR SANTOS HIDALGO.